



## 'Semana Santa Segura'

Foto Cortesía / Diario del Norte



Mediante un consejo de seguridad liderado por el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, y el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León Flórez, con el acompañamiento de Migración Colombia, la nueva directora de la seccional de Fiscalía Riohacha, Silvia Hoyos, Instramd, Policía y Ejército Nacional, afianzaron las estrategias para garantizar seguridad en el marco del Plan 'Semana Santa Segura'. Las autoridades determinaron iniciar desde este miércoles 5 de abril los operativos diurnos y nocturnos en varios sectores de la ciudad con más de 15 uniformados del Ejército Nacional y los oficiales de la estación de Policía del Distrito con el fin de mantener el orden y tranquilidad en el Distrito. **P.11**

### JUDICIALES

**Delincuentes disparan contra vehículo y oficina de rector de una institución en Maicao**

P. 15

**Armada incauta 397 kilos de cocaína y captura a 4 extranjeros en Punta Gallinas**

P. 15

### JUDICIALES

**Un muerto y cuatro heridos deja accidente de tránsito en la vía que conecta hacia la Alta Guajira**

P. 15

**Asesinan de varios disparos en Codazzi a hombre oriundo de San Juan del Cesar; le dejaron panfleto de las AGC**

P.15

## Veeduría de salud de La Guajira denuncia inoperancia en que se encuentra el Crue

El presidente de la Asociación Red de Veedurías, Alonso Solano Sarmiento, denunció que la Crue cerró sus puertas desde el 31 de marzo.

A pesar de varios intentos de conciliación han hecho caso omiso, por lo que se fueron a paro hasta que se definan sus situaciones.

P.10

**"Mi sueño es ser el nuevo rey del Festival de la Leyenda en la ciudad de Valledupar", dice Juan D. Atencia**



P. 12

**Diario del Norte informa a sus lectores y suscriptores que no circularemos los días 6, 7, 8 y 9 de Abril con motivo de la Semana Santa. Retornaremos el lunes 10 de Abril. Los invitamos a que visiten nuestra página web y redes sociales**



**Cuatro concejales se unen a precandidatura de Jairo Aguilar Deluque a la Gobernación**

P. 3

### POLÍTICA

**Diócesis de Riohacha definió la programación de la Semana Santa en todas sus parroquias**

P. 2

**Exgobernador de La Guajira se reunió con el alcalde del Distrito de Riohacha para tratar temas sobre las iniciativas de la Administración**

P. 2



**Ladrones ingresan a reconocida agroveterinaria en Maicao y hurtan más de 100 millones de pesos**

P. 13

## Oráculos

### Docente en peligro

En Limoncito se prendieron las alarmas. Al docente Juan Pablo Epieyu, director del Centro Etnoeducativo No.1, sede Limoncito, lo amenazaron. ¿Por qué? Debe ser por educar, aunque todo apunta a un caso de extorsión. En esa zona secuestraron al profesor Eduardo Díazgranados hace más de un año. Limoncito es área rural de Mai-cao. Los docentes están tristes y preocupados.

### Comisión especial

En La Jagua del Pilar, sus habitantes hablan de una Comisión Especial que llegará al pueblo para investigar los presuntos casos de concierto para delinquir, trashumancia electoral. Apoyarán la investigación que se le sigue al exalcalde y actual candidato a la Alcaldía José Amiro Morón. Los investigadores llegarán después de la Semana Mayor. El caso está caliente. Morón asegura tener su conciencia tranquila.

### Todo en orden

Jader Magdaniel se fue a Manaure. Entró en una etapa de espiritualidad, paz y armonía con todos los concejales de Albania. ¡Todos son sus amigos y lo respaldan! Llegaron muy temprano al restaurante de 'El Mono'. Disfrutaron de la gastronomía. Sus familias también estuvieron. 'Monstruo' lo tiene todo en orden. De los exaspirantes a la Alcaldía que se sometieron a la encuesta solo falta uno por confirmar.

### Amenazaron a Ariel

Al precandidato a la Gobernación del departamento de La Guajira por el Pacto Histórico, le cayó como un baldado de agua fría, la amenaza que le llegó vía electrónica. Fue una sentencia. Le que desista de las aspiraciones. ¿Quién puede estar detrás de esto? Le dicen que saben dónde encontrarlo. Tienen ubicada a toda su familia. ¿Qué dice el Gobierno del presidente Gustavo Petro?

## Diálogo se centró en algunas iniciativas que se trabajan en la Administración Exgobernador Nemesio Roys se reunió con el alcalde del Distrito, José Ramiro Bermúdez

El exgobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, sostuvo un importante encuentro con el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez.

Diario del Norte conoció

### DESTACADO

*La reunión se centró en algunas iniciativas que se trabajan en el Distrito de Riohacha, y otras que se gestionan para que inicien antes de que termine el actual periodo de gobierno distrital.*



José Ramiro Bermúdez, alcalde de Riohacha, durante el encuentro que tuvo con el exgobernador Nemesio Roys.

que la reunión se centró en algunas iniciativas que se trabajan en el Distrito de Riohacha, y otras que se gestionan para que inicien antes de que termine el actual periodo de gobierno.

Como es de conocimiento general, el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes está cumpliendo con una incapacidad médica para regresar al despacho una vez termine la Semana Santa.

Bermúdez Cotes expresó que se recupera de manera satisfactoria y que el próximo lunes reasumirá el despacho.

Agregó que definirá una hoja de ruta con los secretarios del despacho para poder avanzar en las obras

que se vienen ejecutando a fin de entregarlas antes que termine el periodo de gobierno.

Una de esas obras tiene que ver con la construcción del puente del Riíto, que de acuerdo con el secretario de Obras, Keyder Freyle, lleva un buen porcentaje de ejecución.

Así como el proyecto de reparcho que pretende tapar más de 200 huecos para disminuir el riesgo vehicular y peatonal donde se invierten más de mil millones de pesos.

En ese mismo sentido, el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, reconoce que aún persisten algunos problemas que son

## Air-e impulsa autogestión de valor de la mujer con el proyecto Ananse

Desde la línea de Generación de Ingresos y los programas Mujeres que Transforman y Emprende Caribe, la empresa Air-e, junto a varios aliados, inició un proceso de generación de conocimiento dirigido a mujeres de Albania, Manaure y Riohacha, en el departamento de La Guajira.

Con la entrega de herramientas metodológicas se busca consolidar, fortalecer ideas y apoyar unidades productivas que permitan derribar barreras económicas y sociales de las mujeres del Departamento, permitiendo el empoderamiento y su independencia económica.

El proyecto Ananse-Mujeres que Transforman es un avance importante en la promoción de la equidad en Colombia. Air-e junto a Selvacéutica S.A.S. y en alianza con otras organizaciones han dado un gran paso al impulsar el liderazgo femenino.

Con este proceso, se busca fortalecer el liderazgo social, político, científico y el empoderamiento económico de las participantes, en especial de aquellas mujeres ubicadas en las periferias.

La implementación de herramientas de autogestión y liderazgo, innovación y generación de valor, finanzas y economía emocional y visibilización de los liderazgos son algunos de los componentes clave que permitirán a las mujeres líderes, emprendedoras e innovadoras de los municipios de Riohacha, Manaure y Albania, tener mayores oportunidades para desarrollarse.

La iniciativa ha tenido gran aceptación en estos tres municipios, con más de 550 inscripciones, quedando en evidencia la necesidad de espacios como este que fomenten el desarrollo de las mujeres y la equidad en oportunidades.

Es importante destacar que este programa contem-

pla la realización de una feria de las conexiones para generar sinergias con diversas instituciones para la escalabilidad de las iniciativas.

El apoyo de aliados del territorio, como TGI, la Gobernación de La Guajira, Alcaldía de Riohacha, Evas & Adanes, Estrategias para la Vida, Bambalinas, Fundación Mulier, Hotel Waya, es fundamental para lograr los objetivos planteados y empoderar a las mujeres en estas localidades. Adicionalmente, Microsoft se suma como aliado al proceso y brindará herramientas metodológicas y formaciones gratuitas a 200 mujeres mes a mes en diferentes áreas de interés, permitiendo aún más el acceso al conocimiento en las mujeres.



El proyecto Ananse-Mujeres que Transforman, es un avance en la promoción de la equidad en Colombia.

## Diócesis de Riohacha definió la programación de la Semana Santa

La Diócesis de Riohacha definió la programación de la Semana Santa que se celebrará en cada una de sus parroquias.

La Diócesis de Riohacha la conforman los municipios de Uribia, Manaure, Mai-cao, Albania, Hatonuevo, Barrancas Dibulla y Riohacha.

El obispo de la Diócesis, monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, quien presidió la misa del Domingo de Ramos en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, llamó a la comunidad de La Guajira a que participe de las actividades que se han programado con motivo de los días santos.

Precisó, que cada parroquia cuenta con su programación, y que espera que los feligreses se acerquen en un acto de fe para agradecer al Todopoderoso.

Indicó que espera también la participación de las autoridades para que acompañen algunos de los eventos que se realizarán en las parroquias.

En la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, el Jueves Santo, a las seis de la tarde, se celebrará la so-



Francisco Ceballos Escobar, obispo de Riohacha.

lemne eucaristía de la cena del Señor, y a las 9:00 p.m. la solemne hora santa.

El viernes, a las tres de la tarde, se realizará la celebración de la Pasión del Señor.

En tanto a las 5:00 p.m. se llevará a cabo la novena al Señor de la Misericordia, y a las siete de la noche, el sermón de las siete palabras.

## Oráculos

## Convaleciente

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, sigue recuperándose luego de una operación que lo mantiene en convalecencia. El mandatario está cumpliendo con las órdenes médicas para regresar al despacho después de la Semana Santa. El burgomaestre tiene claro que una debida recuperación le permite seguir cumpliendo con todas las actividades sin mayores dificultades.

## La visita

Varias personas han visitado al alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, en su convalecencia, como el exgobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón. Fue un encuentro ameno, en donde trataron varios temas. Lo cierto es que Nemesio y José Ramiro, siguen manejando unas relaciones muy cordiales y respetuosas. "Por ahí es el camino", así dicen.

## 'Jairito'

Jairo Aguilar no descansa y sigue recorriendo La Guajira llevando su mensaje 24/7 como precandidato a la Gobernación. Dicen que ha logrado varias adhesiones importantes que fortalecen su aspiración. En Riohacha y Maicao se fortalece con el apoyo de su tía 'Conchita' y su primo Kloí. 'Jairito' también cuenta ya con el respaldo de varios exalcaldes y también concejales.

## El mensaje a 'Nenón'

Muy diciente fue el mensaje de varias familias wayú de La Sabana en el municipio de Manaure, al precandidato Jorge Armando Figueroa Angarita, quien sigue recogiendo firmas para su aspiración a la Gobernación de La Guajira. Resulta que en una de las carteleras le escribieron: "Que lles un sombrero y una mochila wayú, es una muestra de orgullo que sientes por el pueblo wayú". 'Nenón', no lo olvide.

Precandidato sigue consolidando apoyo político

## Cuatro concejales se unen a precandidatura a la Gobernación de Jairo Aguilar Deluque en Maicao

La campaña del precandidato Jairo Aguilar Deluque despegó muy bien, pues continúa cautivando más adeptos y apoyos en el municipio fronterizo de Maicao.

A los ya apoyos de Rosalinda Aguilar e Hilbert Pinto, se le unen cuatro reconocidos concejales de la localidad fronteriza y con amplia votación. Además de otros grupos y sectores políticos de la frontera, que ven en 'Jairito' la me-



Jean Carlos Supelano, 'Guille' Solano, 'Monchito' Aguilar y 'Gimmy' Bermúdez apoyan a Jairo Aguilar en Maicao.

jor propuesta, de cara a las elecciones para Gobernación de La Guajira.

Se trata de Jean Carlos Supelano, 'Guille' Solano, 'Monchito' Aguilar y 'Gimmy' Bermúdez, quienes se unieron al proyecto político que lidera Jairo Aguilar Deluque.

En este encuentro se consolidó también el apoyo al dirigente político Pablo Parra, quien también se encuentra aspirando por una curul a la Asamblea Depar-

tamental de La Guajira.

Cabe indicar que estos cuatro concejales eran de la línea del también precandidato Jimmy Boscán, pero tras este acuerdo con Jairo Aguilar Deluque lo dejaron sin bloque estructural en Maicao.



## Exalcalde de La Jagua del Pilar José Amiro Morón continuará vinculado a proceso judicial por presunta corrupción electoral

En una audiencia preparatoria efectuada el pasado 22 de marzo, el Juez Promiscuo del Circuito de Villanueva determinó que el exalcalde de La Jagua del Pilar José Amiro Morón Núñez continúa vinculado a un proceso por los presuntos delitos de concierto para delinquir, fraude en inscripción de cédula, corrupción al sufragante y constreñimiento al sufragante.

Entretanto, por vencimiento de términos (5 años) la Fiscalía solicitó preclusión del caso a otros dirigentes políticos que en condición de ciudadanos particulares también estaban siendo investigados: José María Benjumea Sánchez, Juan Manuel Ortiz Ustáriz, Ciro Alberto Pérez Soto, Abel Segundo Soto Fuentes, Carlos Miguel Araujo Molina y Fabio Alfonso Morón Valdez.

Tras analizar todas las peticiones, el juez Manuel Rodríguez, resolvió declarar prescrita la acción penal a los otros cinco procesados, ordenando el archivo de la diligencia en su contra.

Mientras tanto, se solicitó se decrete la ruptura de la unidad procesal y se continúe solamente con la investigación a José Amiro Morón Núñez, quien fue alcalde de La Jagua del Pilar en el periodo 2016-2019.

En declaraciones a Cardenal Noticias, el exmandatario confirmó que este proceso viene desde hace más de 5 años en el Juzgado de Villanueva y por el cual no ha habido fallo de ninguna especificación, ni de ninguna clase.

"El proceso continúa normal como ha venido transcurriendo. Audiencias van y vienen, se agotan y hemos

enfrentado las cosas con las herramientas jurídicas para demostrar mi inocencia. Ahora se está en el aporte de elementos probatorios, el proceso va andando, pero estamos tranquilos y seguros porque tenemos claro que cuando ganamos la Alcaldía en La Jagua, la ganamos con votos dentro de La Jagua con total transparencia. Cuando gané la Alcaldía fui candidato único y se logró un consenso histórico de unidad. Nos están endilgando algunos delitos que para la tranquilidad de nosotros no son más que temeridad, y en este momento por las circunstancias del tiempo (electoral) que vamos a vivir, algunas personas tratan de sacarle provecho", recalcó el exalcalde José Amiro Morón.

El exmandatario ratificó su intención de continuar como precandidato a la Al-



José Amiro Morón, exalcalde de La Jagua del Pilar.

caldía de su municipio, seguro de que tiene todas las posibilidades de lograr un segundo mandato.

"Estamos seguros de que vamos a volver, no lo digo yo, sino el pueblo. Siempre he trabajado con base en la realidad y seguimos motivados por esta nueva oportunidad de devolverle la con-

fianza administrativa y resultados de buena gestión a La Jagua del Pilar", resaltó.

De otra parte, Raúl Hernández Maestre, abogado de José Amiro Morón, dijo sobre el proceso: "Aún no se ha terminado la audiencia preparatoria, es decir, el juez no se ha pronunciado sobre el decreto de pruebas, después de esa etapa es cuando verdaderamente comienza el juicio oral. La defensa cuenta con abundantísima prueba que exonera de responsabilidad total a José Amiro, pudiendo advertir desde ya, que el panorama que se vislumbra es favorable a los intereses de mi cliente. Lo que debe quedar claro es que la situación jurídica del doctor José Amiro en nada afecta sus aspiraciones para ser elegido alcalde de la municipalidad de la Jagua del Pilar".

## Amenazan al exdiputado urumitero Ariel López Morón por aspirar a la Gobernación

El exdiputado y empresario urumitero Ariel López Morón denunció que fue amenazado a través de un mensaje que recibió vía WhatsApp, porque supuestamente aspiraría a la Gobernación de La Guajira con el apoyo del Pacto Histórico.

Según expresó, en el mensaje le advierten lo si-

guiente: "Señor Ariel López Morón, se tiene conocimiento de que usted es candidato a la Gobernación de La Guajira por el Pacto Histórico, por lo tanto le pedimos que desista, de lo contrario tendrá consecuencias graves; sabemos dónde se encuentra usted y sus familiares. Atte: las Autodefensa Gaitanistas

de Colombia, AGC".

Por su parte, López Morón dijo que él no tiene ninguna aspiración a ese cargo y que lo único que ha hecho es servirle a su gente de Urumita y del departamento de La Guajira.

El afectado ya comenzó con los trámites para perpetrar una denuncia ante las

**DESTACADO**  
Ariel López Morón dijo que él no tiene ninguna aspiración a la Gobernación y que lo único que ha hecho es servirle a su gente de Urumita.



Ariel López Morón, exdiputado amenazado.

autoridades competentes para que verifiquen la veracidad del comunicado.

Se ha aumentado el precio mes a mes

## El combustible y la economía en La Guajira

Por Hugo Bandera Calderón

Especialista en gestión pública



La Guajira enfrenta una fuerte crisis económica debido a la falta de lo que comúnmente se llama “circulante” (billetes, monedas y cheques emitidos por el Banco de la República en libre circulación).

Nuestro Departamento registra, según el Dane, los más altos indicadores de pobreza extrema, desempleo e informalidad por la falta de políticas públicas encaminadas a los sectores sociales y económicos, como también al impacto negativo que está causando la dinámica nacional del sistema aéreo, al salir de operación la aerolínea Viva Air, la cual contaba con una ruta con destino a La Guajira generando un gran impulso al turismo en el Departamento.

Adicional a esta problemática encontramos la medida del Gobierno nacional de aumentar el precio del combustible mes a mes, generando un alza en el precio de la gasolina en los últimos 8 meses de \$2.300 aproximadamente en La Guajira; hoy en día, se comercializa el galón de gasolina subsidiada en \$9.740 y a precio full en \$11.901, generando alzas en los precios y servicios que prestan los transportes de pasajeros, de carga, de alimentos, los pescadores, la canasta familiar y los productos que se comercializan en el Departamento que vienen del centro del país.

Otro factor que agudiza la crisis en el Departamento es la reducción en el cupo de gasolina subsidiada. La Guajira recibía 5.009.970 galones de combustible subsidiado mes a mes, pero la terminación de vigencia de la resolución 40081 del 1 marzo del 2022, le redujo 150.000 galones, contando el Departamento con tan solo 4.859.970 gls./mes, esto hará que el combustible subsidiado solo dure en el

### DESTACADO

*Propongo que se organice una mesa de trabajo en donde podamos definir una política pública económica para La Guajira, liderada por las autoridades y los congresistas del Departamento.*



Aumentar el precio del barril mes a mes ha generado alza desmesurada de la gasolina en los últimos 8 meses.



La reducción de los cupos hará que el combustible subsidiado solo dure en el 80% de La Guajira.

80% de La Guajira, 15 días de cada mes, y nos tocará consumirlo a una tarifa de \$11.901 (sin contar que el aumento seguirá mes a mes) convirtiéndonos en el departamento con la gasolina más cara del país.

La reducción de estos 150.000 galones afecta de manera directa a 76 E. D. S. en 8 municipios del sur del Departamento: año tras año somos evaluados administrativa y socialmente por entidades como

el DNP, Dane, SGP, SGR y la ciudadanía en general, por lo cual, las entidades territoriales deberían mejorar día tras día con gestiones administrativas y la inversión de recursos públicos y privados de forma eficiente.

Propongo que se organice una mesa de trabajo permanente en el Departamento, donde podamos definir una política pública económica para La Guajira, liderada por las

autoridades territoriales y los congresistas del Departamento.

En la que podamos definir el fortalecimiento a los empresarios, la generación de empleo, desarrollo de clúster, deberíamos definir una agenda desde la visión de recuperación, donde podamos definir metas y fortalecimiento a las cadenas productivas y al agro, definiendo una política pública de turismo, diversificando y aumentando los

productos de exportación para internacionalizar al Departamento, la posible reducción del precio del combustible entre los actores locales y sobretodo definir medidas que beneficien a todos los guajiros y en especial a los más vulnerables.

Convirtamos a nuestra hermosa Guajira en un lugar con mucho más que habitantes... en un departamento con ciudadanos que aman a su territorio.

Municipios	Metodología Vigente Cupos	Asignación de 150k gal.	TOTAL Municipio
Distracción	33.104	13.002,0	46.106
El Molino	18.377	12.112,0	30.489
Fonseca	200.566	23.127,0	223.693
La Jagua	86.272	16.217,0	102.489
San Juan	217.006	24.120,0	241.126
Urumita	45.894	13.774,0	59.668
Villanueva	248.919	26.050,0	274.969
Dibulla	175.295	21.598,0	196.893
<b>TOTAL</b>	<b>1.025.433</b>	<b>150.000</b>	<b>1.175.433</b>

**Distracción pierde el 30% del cupo asignado**

**El molino pierde el 40% del cupo asignado**

**Fonseca pierde el 10%**

**La jagua el 16%**

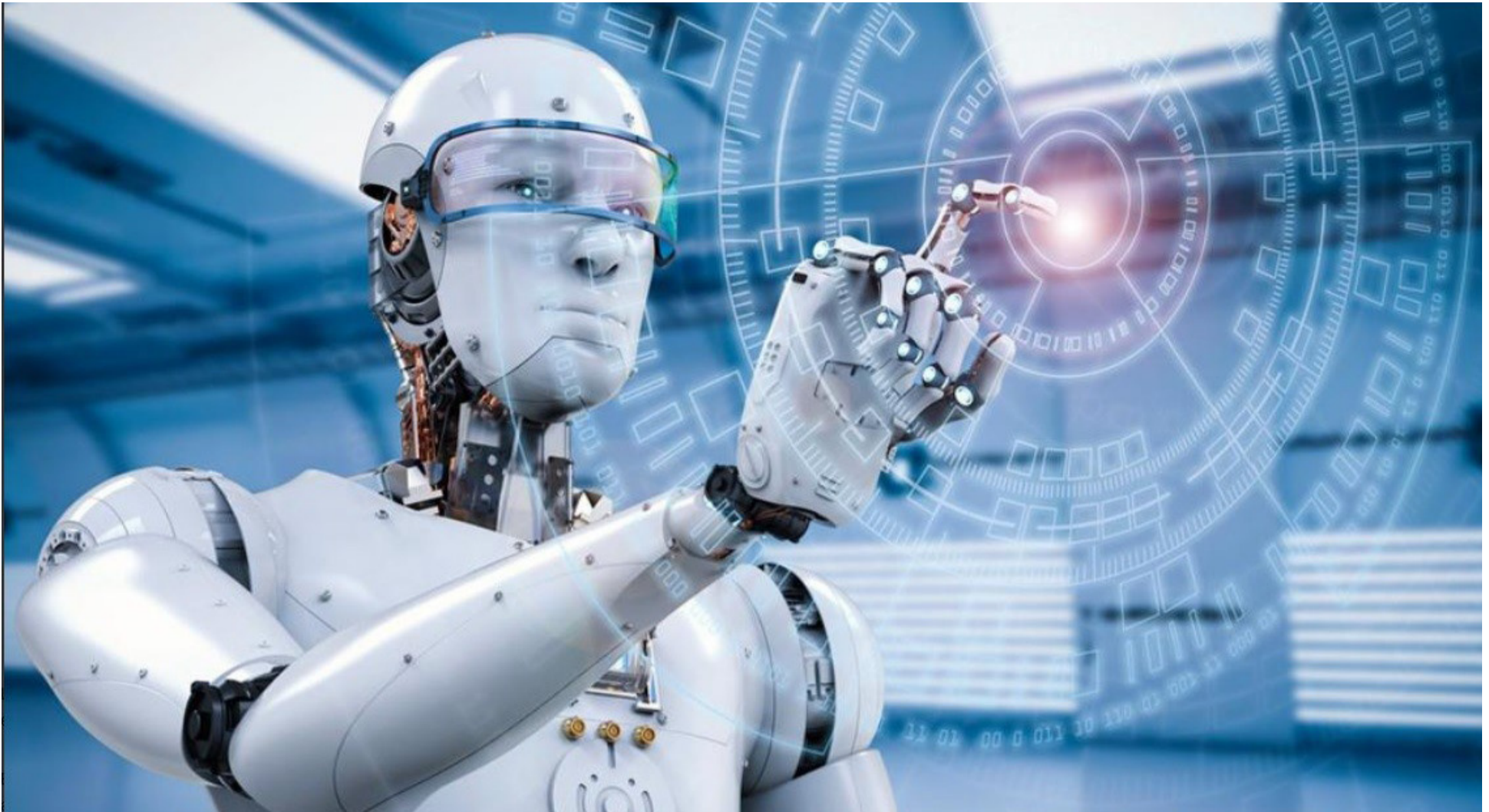
**San Juan pierde el 10%**

**Urumita pierde el 22%**

**Villanueva pierde el 10%**

**Dibulla pierde el 11%**

La reducción en el cupo de gasolina subsidiada es otro factor que agudiza la crisis en el Departamento.



El modelo de lenguaje es una de las aplicaciones más evidentes de ChatGPT y resalta en el ámbito de la atención al cliente y el telemarketing.

## Llegó para quedarse y está cambiando el panorama laboral en el mundo

# Los trabajos, en riesgo de ser reemplazados por la inteligencia artificial

Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com



Una de las tecnologías es la de los modelos de lenguaje, como ChatGPT, desarrollada por OpenAI que ha demostrado ser altamente efectivo en la comprensión y generación de lenguaje natural, lo que lo convierte en una herramienta valiosa en muchas áreas. Sin embargo, también se plantea el riesgo de reemplazar ciertos trabajos humanos.

Así las cosas, una de las aplicaciones más evidentes de ChatGPT es en el ámbito de la atención al cliente y el telemarketing. Los chatbots impulsados pueden manejar consultas y problemas de clientes de manera efectiva y eficiente, reemplazando a los empleados humanos ya que pueden

### DESTACADO

*Los chatbots impulsados pueden manejar consultas y problemas de clientes de manera efectiva y eficiente, reemplazando a los empleados humanos ya que pueden trabajar las 24 horas.*

trabajar las 24 horas del día, lo que podría reducir la necesidad de empleados de atención al cliente en horarios no tradicionales.

También tienen la capacidad de generar contenido escrito de alta calidad, lo que podría afectar a escritores, redactores y correctores de textos. Estos sistemas pueden producir artículos, informes y otros contenidos de manera rápida y coherente. Si bien es poco probable que ChatGPT reemplace completamente a los escritores humanos, especialmente en campos creativos o literarios, sí podría disminuir la demanda de redactores, correctores de textos y aquellos que cobran por hacer trabajos de grado como artículos académicos, monografías o tesis.

Adicionalmente, es capaz de comprender y traducir múltiples idiomas con precisión, lo que podría afectar a los traductores profesionales. Aunque la traducción automática aún no es perfecta, las mejoras constantes en la tecnología podrían hacer que la demanda de traductores humanos disminuya.

Igualmente, la capacidad de ChatGPT para organizar información, responder preguntas y realizar tareas de forma autónoma podría reducir la necesidad de asistentes personales y administrativos. Con la integración de esta inteligencia en sistemas de gestión empresarial, los profesionales



podrían encontrar en estos asistentes virtuales una alternativa eficiente para realizar tareas rutinarias.

Ahora bien, a medida que los modelos de lenguaje como ChatGPT se vuelven más sofisticados en el análisis y la interpretación de datos, podría reemplazar a los analistas en ciertos escenarios. Estos sistemas pueden procesar y analizar grandes volúmenes de información rápidamente, identificar patrones y generar informes detallados en base a los resultados.

De forma similar, pueden ser utilizados en la educación para proporcionar apoyo académico a los estudiantes, ofrecer explicaciones de conceptos y responder a preguntas. Esto podría tener un impacto

en la demanda de tutores y profesores, especialmente en áreas donde los recursos educativos son limitados.

En las empresas, especialmente en el área de gestión humana, puede utilizarse para automatizar partes del proceso de reclutamiento y selección, como la revisión de hojas de vida, la realización de entrevistas iniciales y la identificación de candidatos que cumplan con ciertos criterios. Esto podría afectar a los reclutadores y especialistas en recursos humanos, ya que algunas de sus responsabilidades podrían ser realizadas por la inteligencia artificial.

De modo semejante, puede ser útil en el campo legal al analizar documentos, realizar investigaciones y

### DESTACADO

*Si bien es poco probable que ChatGPT reemplace completamente a los escritores humanos, especialmente en campos creativos o literarios, sí podría disminuir la demanda de redactores.*

redactar informes o contratos básicos. De igual modo, realizar derechos de petición, proyectar fallos, hacer y contestar demandas, o hacer acciones de tutela. Esto podría disminuir la demanda de abogados no especializados y otros profesionales legales en tareas de menor complejidad.

Para concluir, la adopción de la tecnología que llegó con la inteligencia artificial en diversas áreas puede generar preocupación en cuanto a la pérdida de empleos y la transformación del mercado laboral. No obstante, también es fundamental recordar que aunque puede ser una herramienta valiosa para mejorar la eficiencia; la clave para enfrentar estos cambios es la adaptación y la promoción del aprendizaje continuo. No nos queda más que estudiar cada día más, prepararnos para que esta inteligencia no nos supere ni nos deje relegados nirezagados.

Por Hernán  
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



El problema que siempre ha vivido La Guajira, especialmente los municipios que conforman el norte de la península, por la gran sequía milenaria, la hambruna de la gran Nación Wayuú colombiana y la desnutrición alarmante de la niñez indígena, no es un problema coyuntural, es un problema de fondo que necesita acciones profundas por parte del Gobierno nacional, implementando políticas de Estado para acabar de una vez por todas con la hambruna y la sed milenaria de los wayuú.

La sequía siempre ha sido el común denominador en esta región del país, sí caen algunos milímetros de lluvia, pero de manera esporádica, tal como lo ha afirmado el senador guajiro de la Unidad Nacional, Alfredo Deluque Zuleta, varios foros sobre la sequía de La Guajira y la paz de Colombia y lo ha expresado tajantemente, que el problema de la sequía es estructural y no coyuntural, es decir, las soluciones deben ser de fondo y no de manera emergente y por ello ha dejado sentado su posición como defensor de su tierra, "La Guajira debe ser objeto primordial del Gobierno nacional

## Política de Estado contra el hambre y la sed guajira

en esta crisis".

Por ello, el Estado debe aplicar mecanismos de fondo para solucionar de una vez por todas la situación aberrante y vergonzante del hambre, de la sed y de la mala calidad de vida que les ha tocado soportar a municipios como Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas y una porción importante de Riohacha, entre otros productores de minerales energéticos, pero sus presupuestos fueron menguados por la expropiación de las regalías a nuestro Departamento, un tema de conocimiento público.

Ahora, el problema del agua es milenario en la Alta Guajira. El Gobierno nacional tiene la solución. La represa del Ranchería, que se



encuentra subutilizada desde el año 2010, cuando fue inaugurada en su primera fase y que almacena 198 millones de metros cúbicos que solucionaría y mitigaría la sed de estas comunidades. Con esa capacidad le daría agua a todo el Departamento. Si la de Chingaza, con 220 millones de metros cúbicos, le suministra agua a 6.5 millones de habitantes, ¿por qué la del Ranchería no le daría a toda la población guajira que está por encima del millón cien mil habitantes? Construir la segunda fase de la represa, para que la línea de conducción genere agua a los nueve municipios programados

en los estudios de factibilidad y construir los distritos de riesgo del Ranchería y San Juan del Cesar que irrigará 18.536 hectáreas, para que La Guajira sea productiva y competitiva en los mercados de la productividad.

Con estas dos acciones que la bancada mayoritaria que tiene el Pacto Histórico en el Congreso, apoyaría de manera decidida con los senadores Alfredo Deluque, Marta Peralta, Imelda Daza, Ayda Abella, quien está defendiendo a nuestro Departamento y los parlamentarios Jorge Cerchario, Juan Loreto Gómez y Karmen Ramí-

rez, más el apoyo de otros congresistas del país, como del Cesar, Magdalena y Atlántico, se darían soluciones a dos problemas graves y de fondo que padece La Guajira: agua por fin potable para el norte de la península y parte del sur de La Guajira y poner a producir a la tierra de buena calidad en los municipios de Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan del Cesar, Villanueva y El Molino, con tecnología de punta, para que el Departamento entre a competir de manera incluyente en los mercados nacionales e internacionales, a través de alianzas estratégicas con excelentes integradores del orden nacional e internacional.

Ahora, una vez puesto en funcionamiento los acueductos del norte de la península con aguas de la represa del Ranchería, así como la entrada en funcionamiento de los distritos de riesgo, superada la sed y la hambruna, ya que habrá comida en abundancia, producida en este nuevo corredor verde de la prosperidad y de la productividad en pleno corazón del sur de La Guajira, el Gobierno nacional debe implementar políticas públicas que vayan en concordancia entre lo programado, lo planificado y lo realizado. ¡Manos a la obra, pues!



*El Estado debe aplicar mecanismos de fondo para solucionar de una vez por todas la situación aberrante del hambre, de la sed y la mala calidad de vida que les ha tocado soportar a Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas".*

Por Alvaro Lopez  
Peralta

@AELopezP



Son pocos los salvos en estos tiempos en Cristo; estamos como en los tiempos de Abraham y Lot en Sodoma y Gomorra, Dios los debe de contar con las manos, si existen algunos; en el mundo impera el lenguaje del mal, la tradición del mal, el pensamiento del mal, la vida en el mal; lo dicho por Satanás a nuestro Señor Jesucristo en el desierto en los 40 días de ayuno, lo dice todo.

Hay que salir de ese mundo, es hora de poner rodillas en tierra y pedirle a Dios que haga su voluntad así como el cielo, se haga aquí en la tierra; pero pedirlo de verdad, de todo corazón; no un simple rezar.

Es hora que se establezca el Reino de los Cielos en la tierra, si no este mundo va desaparecer; su final se aproxima a pasos agigantados como en los tiempos de Noé, no se han dado por enterados; ya empiezan a caer las primeras goticas

## Un Gobierno sin capacidad de concertación



y las personas no se han dado cuenta; unas por ignorancia, otras porque no le interesa y otras por fanáticas, solo creen en su propia verdad, es decir su pensamiento; viven como se vivía cuando Noé; alejados de la verdad y cerca del sistema de cosas inventadas por la mentira.

Alejados de Dios, pero cerca de luzbel, viven engañados, llaman Dios es a luzbel; alejados del espíritu de Dios, pero cerca de los deleites del mal del cuerpo; alejados del espíritu Santo,

pero cerca de la religión; alejados del sistema de vida del Amor, pero cerca del sistema de muerte de la avaricia y la codicia; alejados del don de servir, pero cerca del embusterismo del dinero.

Atrapados en ideologías cuando el final se aproxima; porque la verdad para ellos por ser poco atractiva y horrible, para ellos no existe, la desprecian; se le dicen y se le dicen, no hacen caso, parece que no se le habla a una persona, parece que se le habla a un muro blanqueado; el interés es la pla-

ta, no la vida; el sacrificio como el de Caín es lo que sirve; pero la verdad es que ese, no sirve para nada; porque cuando muere, ¿quién lo disfruta? Aquellos o aquellas que en vida no les quisiste dar o no querías saber nada de ella, porque el que tú quieres, estás cercas de ellos.

Este mundo así como va, va a desaparecer muy pronto, no hay consciencia de la verdad, hay consciencia de avaricia, el dinero cada día es todo, reemplazó a Dios

y la verdad; pero lo escrito y lo dicho por la verdad que es Jesucristo hace dos mil años, es tan real y viva más que todo lo que nos rodea: las pestes están, los volcanes erupcionan, los hijos se levantan contra sus padres, aumenta el desafuero, se enfrían los corazones, se oyen rumores de guerras, el tiempo se ha acortado, las horas vuelan, los años se van, parecen que fueran días; lo dicho por nuestro Señor Jesucristo es nuestra sentenciada realidad.

Muchos huirán hacia las montañas porque el hambre y la peste los abrumen, otros se encerrarán para no contagiarse, el mundo se deshace en pedazos y la gente ni se da cuenta; sus intereses y apetitos materiales son sus consciencias, su verdad; Jesucristo está al frente y no lo ven; sus ojos son presas de sus inconsciencias y los llamados por Dios hacen muy poco por establecer en verdad y en espíritu, el Reino de los Cielos en este mundo, sufren del síndrome de Eli; los consumen el mal del mundo.



*Es hora que se establezca el Reino de los Cielos en la tierra, si no este mundo va desaparecer; su final se aproxima a pasos agigantados como en los tiempos de Noé, no se han dado por enterados, empiezan a caer las primeras goticas".*

Aprovechando que nos encontramos en la Semana Santa para meditar y al mismo tiempo recordar algunas canciones que nos inviten a tomar la Biblia y nos permita hablar con Dios. Entre los cantos vallenatos encontramos varias de Diomedes Díaz que no son calificadas como cánticos ni muchos menos religiosas, son canciones mundanas comerciales con sentido religioso, que dejan reflexiones en medio de la pluralidad de creencias que tenía el artista en sus diferentes etapas de la vida, en donde hace un repaso por el Antiguo y Nuevo Testamento, pero

con una sola deidad

A través de las canciones entendimos la fe que profesaba Diomedes Díaz, la cual fue transmitida a su fanaticada y muchos de esos seguidores que comulgan con el catolicismo, son más aferrados a la veneración del Santo, la Santa o las almas más cercana a Dios. Es la conclusión que podemos sacar luego de combinar la fe con el folclor vallenato, lógico, descontando a quienes son 'diomedistas', pero por circunstancias adversas a sus vidas han acudido a la apostasía, renunciando al catolicismo y a las imágenes sagradas para obedecer

a las leyes de una religión basada en la fe y en la iluminación espiritual.

Entre canciones y canciones sonó 'Gracias a Dios' en la voz de Diomedes Díaz y el acordeón de Gonzalo Arturo 'Cocha' Molina, una verdadera pieza musical que aplica a los cristianos y católicos, sobre todo, cuando el cantante hace las afirmaciones positivas sobre Dios, agradeciéndole por sus obras: "Hoy quiero cantarte como te cantó David y como te cantan en la iglesia mis hermanos; alabado sea el Señor por concederme el milagro y agarrados de la mano hoy de rodillas

te pido. Ay... Señor..."

Escuchamos entonces que 'Gracias a Dios' tiene muchos segmentos extraídos del libro de los Salmos, y esto lo confirma cuando en sus arreglos musicales se consiguen segmentos melódicos de la canción 'Tristeza del alma', un vals de la autoría del bolivarenses Luis Rodríguez Moreno, canción que conocimos interpretada por los Trovadores de Barú, orquesta cartagenera creada por Antonio Fuentes y dirigida por 'Juancho' Esquivel. Sobre la melodía de 'Tristeza del alma' una voz femenina, tal vez pastora, lee el Salmo 40:1-3 que dice: "1

(2) Puse mi esperanza en el Señor, y él se inclinó para escuchar mis plegarias (gritos); 2 (3) me salvó de la fosa mortal, me libró de hundirme en el pantano. Afirmó mis pies sobre una roca; dio firmeza a mis pisadas. 3 (4) Hizo brotar de mis labios un nuevo canto"

Tal vez muchos creíamos que en medio del desorden de una persona perdida en los vicios del hombre entra a elucubrar, reflexionando con la Biblia en la mano sin importar de qué se trata el Antiguo o Nuevo Testamento, pero que en su momento logró hablar con Dios. De eso solo podemos decir: 'Gracias a Dios'.

## 'Gracias a Dios'

Por Fabrina Acosta

fabrina.acostac@gmail.com



En estos días de la proclamada Semana Mayor según la religión católica, reflexiono respecto a la costumbre de "santurrónes" que tenemos como sociedad, históricamente se ha castigado más la verdad que la "doble moral", la corrupción ejecutada en nombre de Dios, las violaciones a niños y niñas ejecutadas en nombre del espíritu santo y la mentira, infi-

delidad y cualquier tipo de atropello en nombre del "peco, rezo y empato".

Habitamos un país "santurrón" de mentiras "legitimadas" donde lo mal hecho se ve como correcto; el pez grande se come al chico; el violento mata; golpea; viola y se ampara en que fue provocado; pasa de ser victimario a víctima, es decir, peca, reza y empato.

En estos días "santos" incrementan las cifras violentas, los accidentes y esas noticias trágicas, producto del afán de la gente de convertir días de

## Un país 'santurrón'

descanso, recogimiento y compartir familiar o con amigos en "parranda santa" de excesos de consumo de alcohol o sustancias psicoactivas.

El país santurrón se preocupa por guardar las apariencias y amparar cualquier conducta en la fe, en nombre de Dios, del señor de los milagros o del divino niño, se cometen cualquier tipo de cosas, pero se acude a una narrativa de "asolapados".

El país merece ser un territorio de transparencia, de no aplaudir lo mal

hecho y de asumir responsabilidades sin jugar a limpiar culpas propias acusando a terceros, basta de posar como impolutos para juzgar a terceros, una sociedad santurrón necesita urgente, evolucionar a la visión de bien común y abandonar el egoísmo absurdo que pisotea los derechos de terceros.

Que esta Semana Mayor sirva para reflexionar y encontrarnos con nosotros mismos, viajar al ser, hacer consciente la importancia del bien común y dejar de pecar, rezar y

empatar, como aquellos que siendo corruptos dan entrevistas lamentando que la infancia guajira siga muriendo de hambre o quienes violan niños y violentan a las mujeres y se suben a los púlpitos a predicar sobre el amor y el respeto; un país santurrón está condenado a la postverdad; a una mentira que no le sirve a nadie porque raya entre la indolencia y el descaro. Ojalá nuestra bondad siempre esté por encima de toda maldad. Pasemos de un país santurrón a uno transparente y humanizado, va siendo hora.

Por Pilar Salcedo Jiménez

Pilarsalcedojimenez77@gmail.com



La Sábana Santa de Turín es uno de los objetos más misteriosos, fascinantes y enigmáticos que ha despertado el interés de las personas durante siglos, independientemente de sus credos religiosos. Y aunque ha sido estudiada por grupos de

científicos, no se ha podido establecer su autenticidad, pero tampoco que sea un fraude.

A la Sábana Santa se la ha llamado, "la reliquia más importante del cristianismo" y para los creyentes se trata del lienzo mortuario que envolvió el cuerpo de Jesús y en el cual quedó su imagen impresa para siempre.

La tela de lino, de 4,42 por 1,13 metros, muestra la

imagen de un hombre con marcas y traumas físicos, que coinciden con lo que hemos conocido como la crucifixión de Cristo.

Uno de los artículos más interesantes sobre la Síndone, fue publicado en el número 505 de la revista Historia y Vida, texto en el cual relata un detalle asombroso: dos monedas de la época de Pilatos, el magistrado romano que se lavó las manos antes de enviar

a Cristo a su muerte en la Cruz. Estas monedas con la imagen de Pilatos, fueron identificadas sobre los ojos de la imagen de la sábana. Fueron descubiertas entre los años 1987 y 1996, a través de numerosas observaciones científicas.

Por su parte, la agencia de noticias católica, Aciprensa, en "Ocho datos que debes saber sobre la Sábana Santa de Turín", indica que fue el fotógrafo

Secundo Pina, el primero en descubrir que al fotografiarla, apareció con nitidez clara el negativo de la imagen del cuerpo que fue envuelto en la Sábana Santa; en medio de muchas polémicas, el fotógrafo fue acusado de manipulación.

Actualmente, la Sábana Santa se encuentra en la ciudad italiana de Turín desde 1578 y fue propiedad de la casa Saboya hasta 1982, cuando fue cedida a la iglesia.

## La Sábana Santa de Turín

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

Se garantiza la seguridad en las vías de acceso y los sitios turísticos

# Viajeros de Colombia prefieren a La Guajira como destino turístico en esta Semana Santa

Fotos BettyMartínez

Por Betty Martínez Fajardo

A pesar de sus dificultades, el departamento de La Guajira sigue como uno de los sitios preferidos por los colombianos para visitar en esta Semana Santa.

Los sitios ubicados en la Alta Guajira como: el Cabo de la Vela, Punta Gallinas, Las Dunas de Taroa, el Parque Nacional La Makuira, además de Las Salinas de Manaure, las playas de Mayapo, el Santuario de Fauna y Flora del corregimiento de Camarones, la Catedral y El Muelle Turístico de Riohacha, La Mezquita de Omar Ibn Al-jattab en el municipio de Maicao, Dibulla con sus playas y ríos, el sur de La Guajira que ofrece otros atractivos; se encuentran en la lista de preferencia de los viajeros que buscan disfrutar de ambientes seguros y tranquilos.

Las rancherías de las comunidades wayuú, para conocer más de la cultura de esa etnia, también llaman la atención de los viajeros.

De ahí que el director de la Oficina de Turismo Departamental, José Emilio Sierra, dijo que desde la Administración se está trabajando para lograr un 80 por ciento de ocupación a pesar de los cierres que se han presentado en las vías de La Guajira.

“Estamos haciendo diferentes campañas cada uno de los operadores tratando de recuperar esas cancelaciones que generaron, de verdad, una crisis importante en el sector, más todo lo que afectó la cancelación de los vuelos de Viva Air, que gracias a Dios con los de Latam se logró recuperar algo de confianza”, dijo.

Indicó que de acuerdo con la comparación del año 2022, la afectación de los bloqueos va a marcar una tendencia negativa para el sector turístico, lo que considera bastante lamentable.

Sobre la programación, Sierra confirmó que se definieron realizarlas desde el municipio de Dibulla con varias actividades deporti-

## DESTACADO

*“La Guajira está de puertas abiertas para Colombia y el mundo y se sigue trabajando en el desarrollo turístico para aportar el desarrollo social y económico del Departamento”, dice José Emilio Sierra.*



El Cabo de la Vela es uno de los mayores atractivos que persiguen los turistas nacionales cuando visitan La Guajira.

vas los días viernes y sábado.

Entre tanto, en Riohacha se desarrollará el Festival La Perla, así como algunas actividades programadas desde el Instituto de Deportes de La Guajira.

Para la zona donde se encuentra ubicado el Centro de Convenciones Anas Mai, en articulación con la Oficina de Turismo se realizarán distintas actividades para el disfrute de las personas que llegan a la capital de La Guajira.

El citado funcionario puntualizó que en el corregimiento de El Pájaro se efectuará una muestra gastronómica, artesanal y su potencial de Sol y playa.

“De allí todo el proceso que se despliega a Manaure y Mayapo con las actividades náuticas, además del sur, donde en Urumita por ejemplo, se realizarán unas actividades importantes con el tema cultural, gastronómico y de emprendimientos; lo mismo que en el municipio de Fonseca, donde se realizarán algunas actividades de manera privada que dinamizan la economía”, añadió.

Agrego que La Guajira está de puertas abiertas para Colombia y el mundo y se sigue trabajando en el desarrollo turístico para aportar el desarrollo social y económico del Departamento.

El director de la Oficina de Turismo de La Guajira, José Emilio Sierra, confía



en que no se presentarán bloqueos en las vías lo que estaría generando más consecuencias negativas al sector.

## Seguridad

Por su parte, el Comando de Policía de La Guajira informó que se han activado los planes de seguridad en las vías de acceso y los sitios turísticos para garantizar que los turistas disfruten de sus días de Semana Santa en completa tranquilidad.

En ese sentido, el comandante de Policía, coronel Edwin Alexander Vargas Pitacuar, expresó que se han tomado todas las medidas para evitar cualquier alteración del orden público.

Explicó que los agentes estarán desplegados en todas las vías de acceso y en



los sitios turísticos para que los visitantes gocen de la tranquilidad que están buscando.

Hizo un llamado a la comunidad para que alerte de cualquier situación extraña que observe para actuar

a tiempo y controlar cualquier tipo de alteración.

Además, solicitó a las familias que saldrán de viaje, que tomen las medidas de seguridad para evitar que ‘los amigos de lo ajeno’ hagan de las suyas.



En la Universidad de La Guajira

## Todo listo para el II Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático

Con el objetivo de presentar los avances mundiales en temas científicos, tecnológicos y de gestión, la Universidad de La Guajira realizará del 10 al 12 de mayo de 2023 el II Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático, un evento académico que se enmarca en el esfuerzo transdisciplinario para comprender este fenómeno y su impacto en los diferentes aspectos de la vida humana, así como promover la reflexión y la implementación de acciones que contribuyan a la reducción de sus efectos y causas.

En esta oportunidad se unen las maestrías de la institución en Gestión Integral frente al Cambio Climático y en Ciencias Sociales, además de los pregrados en Ingeniería Ambiental, Biología, Economía, Administración Marítima y Portuaria y algunas organizaciones como la Red de Territorio y Cultura (Rretec), la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), la Alianza Bioersity & Ciat, el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (Cgiar), Ambiente y Comunicaciones (AC) y la Dirección General Marítima de Colombia (Dimar).

Por su parte, la agenda contempla alrededor de ocho conferencias magistrales, dos foros internacionales y diferentes simposios



Se ha confirmado a la fecha, la asistencia de las autoridades, expertos y científicos.



específicos relacionados con el tema.

Se ha confirmado a la fecha, la asistencia de autoridades, expertos y científicos de amplio reconocimiento a nivel mundial como Diana Ruiz Pino (Francia), Luis Ladino Moreno (México), Alexis Carabalí Angola (Colombia), Luis Llanos Hernández (México), Carlos Busón Buesa (Brasil), Astrid Ulloa Cubillos (Colombia), Mauricio Ruiz Ochoa (Colombia), Israel Herrera

(España), Carlos Reynoso (Argentina), Jeimar Tapasco (Colombia), Antonio Valero Capilla (España), Susana Chacón (México) y Juan Martínez Suárez (Cuba).

Se conoció que los ponentes centrarán sus intervenciones en distintas perspectivas de la gestión integral frente al cambio climático, con el fin de lograr un abordaje amplio desde lo social, ambiental, académico, empresarial y gubernamental.

Según indicó la docen-



Martha Ligia Castellanos, docente de Uniguajira.

te de Uniguajira, directora académica de la Maestría en Gestión Integral frente al Cambio Climático y líder del evento, Martha Ligia Castellanos Martínez, el congreso tiene el nombre del posgrado porque en sus inicios, el objetivo era visibilizar el programa como el primero a nivel nacional con una temática relacionada con el cambio climático.

Agregó la investigadora que se hizo en La Guajira por la obligación moral

y compromiso de la Alma Máter con el contexto, de formar talento humano que ayude a pensar y a diseñar soluciones relacionadas con este fenómeno universal, que afecta en todas las dimensiones la vida en el planeta.

Martha Ligia Castellanos Martínez, docente y líder del congreso

La investigadora también reveló que “el departamento de La Guajira, es uno de los que más va a sufrir las consecuencias de esos efectos, y por tanto, es pertinente ir apuntando a soluciones y estrategias de mitigación y adaptación en términos de la seguridad alimentaria, del recurso hídrico, protección, biodiversidad y adaptación del estilo de vida”.

Conviene anotar que, este año el congreso busca retomar la Declaración de La Guajira para el Desarrollo Sostenible y Gestión Integral frente al Cambio Climático, un llamado a la reflexión que se generó en la versión anterior del evento y que recoge postulados relacionados con los avances científicos, tecnológicos y alternativas aplicables a la mitigación y adaptación del cambio climático de manera transdisciplinaria, los cuales fueron traducidos a las lenguas: inglés, wayunaiki, portugués, quechua y español.

En ese sentido, se trata-

## Alcalde Iván Mauricio Soto inspeccionó los avances de las obras en Barrancas

El alcalde Iván Mauricio Soto, en compañía del secretario de Obras e Infraestructura, José Gerardo Cerchar, llevó a cabo la inspección a la obra de construcción de pavimento rígido en los barrios Madre Bernarda, Paulo VI y Buenos Aires, la cual ha generado un gran impacto entre los moradores de estos sectores y comunidad en general.

El burgomaestre Soto Balán resaltó el avance en las soluciones integrales en estos barrios; asimismo la Alcaldía de Barrancas adelanta obras de gran impacto que mejorarán la calidad de vida de sus habitantes y donde se espera sean entregadas a la comunidad prontamente. La Administración busca cerrar brechas sociales que por años han venido siendo olvidadas.

“Estamos haciendo un recorrido por todas las obras que tenemos en nuestro

### DESTACADO

*Las obras buscan el mejoramiento de los barrios: Paulo VI, Buenos Aires y Madre Bernarda. Este es un pavimento rígido, tiene un espesor de 20 centímetros y alrededor de 7.5 kms. con andenes.*

municipio, hoy estamos en el barrio Paulo VI haciéndole seguimiento a esta importante obra que beneficia a toda la comunidad”, dijo el burgomaestre.

A su vez, el secretario de Obras, José Gerardo Cerchar, agregó que “este proyecto se trata de un mejoramiento de los tres barrios: Paulo VI, Buenos Aires y Madre Bernarda. Este es un pavimento rígido de cuatro mil PCI, tiene un

espesor de 20 centímetros y alrededor de 7.5 kms. con andenes para una mejor y segura circulación de los peatones y de esa manera mejorará la transitabilidad en estos barrios, así como áreas de esparcimiento”.

Es importante resaltar que este sector del municipio de Barrancas traerá desarrollo social, además de mejorar la economía comunitaria para esta población.

El Gobierno municipal tiene el compromiso con la comunidad que estas iniciativas sean de óptima calidad, por lo cual se supervisa que se cumplan con todas las especificaciones, promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida y el goce efectivo de sus habitantes.



El alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto, hizo un recorrido para constatar los avances de las obras.



Trabajadores están sin contrato y desde el 31 de marzo no operan

## Veeduría de salud del Departamento denuncia la inoperancia y desidia del Crue de La Guajira

El presidente de la Asociación Red de Veedurías en Salud y Servicios Públicos (Redess), Alonso Solano Sarmiento, hizo una denuncia pública ante el despacho de Elsa Patricia Lozano Guarnizo, delegada para entes territoriales, generadores, recaudadores y administradores de recursos del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud del Gobierno nacional, para intervenir e investigar las irregularidades del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (Crue) en La Guajira.

Solano Sarmiento señaló que desde el pasado 31 de marzo el Crue en La Guajira cerró sus puertas de manera temporal, atentando de alguna manera con los derechos de la ciudadanía por la falta de inoperancia y desidia administrativa en que se encuentra por parte de la Secretaría de Salud del Departamento, “desde el mes de enero tiene a los funcionarios sin contratación. A pesar de varios in-

tentos de conciliación han hecho caso omiso a las peticiones, por lo que se fueron a paro hasta que se definan sus situaciones laborales”.

Asimismo, Solano Sarmiento explicó que actualmente nada puede articularse para contribuir de manera eficaz, eficiente, oportuna y coordinada en las solicitudes de atención de urgencias, emergencias o desastres de la población en las regiones en donde se encuentre funcionando el Número Único de Seguridad y Emergencias (Nuse), “esto incrementa la muerte de pacientes debido a este cierre temporal de la institución violando el derecho a la vida y salud de los usuarios y pacientes de especial protección por el Estado colombiano”, dijo.

Es así que el presidente de Redess de La Guajira solicitó a la delegada Lozano Guarnizo la intervención inmediata de estas oficinas que están en La Guajira, con el fin de ejercer inspección, vigilancia y con-



El presidente de Redess, Alonso Solano Sarmiento, pidió investigación en el Crue.



trol sobre la información de carácter financiero de los sujetos vigilados, además, calificar las prácticas no autorizadas y proponer al Superintendente Nacional de Salud la expedición de actos administrativos que ordenen su corrección y suspensión inmediata, aplicando las metodologías e instrumentos institucionales.

De igual forma, Solano Sarmiento, pidió a la funcionaria que traslade a la Superintendencia Delega-

da para Investigaciones Administrativas o a las instancias competentes, las presuntas irregularidades o asuntos que puedan conllevar infracción de las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con el análisis técnico realizado de todos los atropellos que se puedan evidenciar.

Por último, solicitó una reunión extraordinaria con un informe detallado de toda la investigación que se realice a la Secretaría

de Salud Departamental y Gobernación de La Guajira, indicando los hechos que motivaron el cese de actividades de un área tan importante como es el Crue para garantizar los derechos a la salud de los enfermos en estado de indefensión y de especial protección por parte del Estado y se establezcan planes de mejora continua para la calidad con humanización en los servicios de salud como lo emana la normatividad vigente.

## “Alimentación Escolar funciona al 100% en Villanueva”, dice Secretaria de Educación

La alimentación escolar en cada institución educativa de Villanueva marcha a la perfección, siendo que desde el mes de febrero se le brinda este programa a cada uno de los estudiantes al 100%.

“Se cumple a cabalidad bajo la supervisión de cada rector y en este caso, por parte de la Secretaría de Educación”, dijo Fabiana Pareja Guerra, jefe de la cartera de Educación en Villanueva.

Sin embargo, desde estas oficinas, en conjunto con la



Fabiana Pareja, secretaria de Educación de Villanueva.

Secretaría de Hacienda están finiquitando los recursos que se envían al Municipio para alimentar la bolsa común para el Programa de Alimentación Escolar.

“En lo relacionado con el tema de transporte escolar, en la actualidad están funcionando tres rutas que tienen que ver con categoría especial, por cuanto están a la espera de que se den los procesos para poder activar las siete rutas rurales que hacen falta”, sostuvo Pareja Guerra.

La funcionaria fue enfática

en decir que en los 12 municipios no certificados, y por lo que pasó con la población indígena, solicitaron una prórroga para así cumplir a cabalidad con un vehículo especial para el transporte y dar así una mejor prestación en el servicio, falta que el Ministerio de Educación dé el visto bueno.

“Nosotros como Municipio, a través de la empresa Costa Caribe, esperamos que se acerquen a realizar la socialización y estamos haciendo otro tipo de accio-

nes para finiquitar todo y a nivel departamental, dar vía libre para cubrir las rutas faltantes”, aseveró.

En total son siete rutas, más tres especiales que están establecidas para garantizar la movilidad de los estudiantes, ya que en esta parte se presenta una situación muy compleja.

“Villanueva no es un municipio no certificado, y no tenemos la competencia para poder contratar rutas, las cuales son muy específicas, que vienen directamente del Departamento y es por tanto la Gobernación, la competente para contratar las rutas”, concretó la secretaria de Educación de Villanueva.

## Primera Travesía Ciclística se cumplirá en Dibulla este Sábado de Gloria

Este 8 de abril, Sábado de Gloria, en el marco de la Semana Santa, se cumplirá la Primera Travesía Ciclística Dibulla-Mingueo-El Mamey con la participación de las ligas, clubes y equipos profesionales de ciclismo, además de deportistas élite, independientes, nacionales e internacionales que atendieron la invitación de la administración municipal que lidera Marlon Amaya Mejía.

La organización del evento deportivo estará a cargo de la secretaria de Educación, Cultura, Recreación y



Se prevé contar con más de 200 deportistas en la Travesía Ciclística a realizarse en Dibulla este Sábado de Gloria.



Deporte y prevé contar con más de 200 ciclistas, que estarán disfrutando de la travesía en una competencia deportiva, pero a la vez

turística, puesto que la Sierra Nevada de Santa Marta abarca hermosos paisajes, pozos vírgenes y lugares de esparcimiento para com-

partir momentos inolvidables.

Esta travesía de ciclomontañismo tendrá un recorrido de 27 kilómetros,

iniciando en la cabecera municipal, llegando a Mingueo y subiendo a la Sierra Nevada de Santa Marta, pasando por dos cascadas,

Controles en las vías de entrada y salida para resguardar la zona rural

## Operativos continuos con Policía y Ejército en Riohacha en el Plan 'Semana Santa Segura'

Mediante un consejo de seguridad liderado por el secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz y el director de seguridad y convivencia ciudadana, Alexander León Flórez, con el acompañamiento de Migración Colombia, la nueva directora de la seccional de Fiscalía Riohacha, Silvia Hoyos, Instramd, Policía y Ejército Nacional, afianzaron las estrategias para garantizar seguridad en el marco del Plan "Semana Santa Segura".

Las autoridades determinaron iniciar desde este miércoles 5 de abril los operativos diurnos y nocturnos en varios sectores de la ciudad con más de 15 uniformados del Ejército Nacional y los oficiales de la estación de Policía del Distrito con el fin de mantener el orden y tranquilidad en el Distrito, "vamos a garantizar la seguridad en el trabajo articulado para mejorar la percepción de seguridad de la ciudadanía, vamos a salir a caminar todas las calles de



Las autoridades determinaron iniciar desde hoy los operativos diurnos y nocturnos en varios sectores de la ciudad.

Riohacha", dijo Mejía Díaz. Asimismo, el Secretario de Gobierno del Distrito, puntualizó que sigue en marcha la solicitud de militarizar varios la zona centro y otros sectores de la ciudad para generar mayor percepción de seguridad, "cada día estamos haciendo el trabajo para atender el llamado de la ciudadanía que exige mayores resultados, estamos mejorando y seguros

que vamos a contrarrestar el accionar delictivo en la ciudad", dijo el funcionario. Por otra parte, Mejía Díaz, manifestó que en este plan "Semana Santa Segura", se tomaran varios puntos de control en las entradas y salidas del Distrito para garantizar la seguridad en las vías este ha sido un compromiso de la fuerza pública, "la prioridad es brindar protección



a propios y visitantes de la capital de La Guajira, sobre todo, para los que vayan a utilizar estas vías para ir a los pueblos a disfrutar de esta semana santa". El Secretario de Gobierno del Distrito se pronunció ante las acciones de la comunidad del barrio Arriba que tomó la justicia por su propia cuenta de que esta no es la manera pero es el clamor del pueblo, "la queja mayor

de la comunidad es la constante presencia de motocicletas en el centro de la ciudad lo que ha permitido que los bandidos se escudan en ser mototaxistas para perpetrar el hurto, sin embargo, con el nuevo director del Instramd, se reorganizaran todas las acciones por parte de la institución para hacer cumplir las restricciones y poder reducir los hurtos en el centro".

## Eissa Rodríguez, secretaria de Asuntos Indígenas Departamental, será recordada por su gestión y servicio

Eissa Rodríguez Gómez, en el tiempo que estuvo al frente de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental demostró su capacidad de gestión y servicio 24/7, sin desmeritar sus antecesores y sus futuros predecesores.

De ahí que es respetable la renuncia del cargo de Eissa, quien marcará un antes y un después.

Asuntos Indígenas dejó de ser un simple cargo de relleno para convertirse en parte fundamental de los

### DESTACADO

*Asuntos Indígenas dejó de ser un simple cargo de relleno para convertirse en parte fundamental de los procesos a nivel nacional, pues Eissa impulsó iniciativas en pro del bienestar del pueblo.*

procesos a nivel departamental y nacional, pues ella impulsó iniciativas en pro del bienestar del pueblo; fue una aliada de sus hermanos wayúu.

Se recordará su sonrisa amable a altas horas de la madrugada que requirió de su soporte para el acceso de pacientes por la frontera y traslados desde la Alta Guajira en tiempos de invierno.

Algo raro en los funcionarios públicos, Eissa siempre contestó y devolvió las llamadas.



Eissa Rodríguez demostró su capacidad en el tiempo que estuvo al frente de la Secretaría de Asuntos Indígenas.

## UNP debe aplicar enfoque diferencial para evaluar riesgo de los periodistas: Corte

Celebramos la decisión de la Corte Constitucional en la que reitera que la Unidad Nacional de Protección (UNP) debe aplicar un enfoque diferencial para evaluar el riesgo de las y los periodistas que acuden al mecanismo de protección. Con el cumplimiento de la sentencia T-040 de 2023 se beneficiarán las y los periodistas amenazados, ya que la UNP deberá realizar mejores análisis de riesgo (teniendo en cuenta el peligro relacionado con el oficio periodístico) y así se tomarán decisiones acordes con las dinámicas de las y los comunicadores y proporcionales a la situación

de violencia que enfrentan. La Corte decidió en la tutela presentada por el periodista Robert Posada, quien entre 2021 y 2022 recibió tres amenazas relacionadas con su ejercicio periodístico en Tuluá, Valle del Cauca. El año pasado, el reportero acudió a la UNP para que le otorgaran medidas que salvaguardaran su vida, sin embargo, la entidad concluyó que su riesgo no ameritaba que se le asignara ningún tipo de protección. Debido a la poca reacción del Estado, el periodista se vio obligado a exiliarse para así proteger su vida.

La Corte Constitucional



La Corte determinó que la evaluación de riesgo es un elemento para la garantía de la libertad de expresión.

determinó que la correcta evaluación de riesgo para los y las periodistas es un elemento fundamental para la garantía del derecho a la

libertad de expresión. Sobre esto, la Corte señaló que "la UNP incumplió con su deber de valorar todos los parámetros que deben tenerse

en cuenta para medir el nivel de riesgo del actor, con el fin de evitar que terceros pusieran en riesgo el ejercicio de sus derechos fundamentales al trabajo y a la libertad de expresión".

En su sentencia, la Corte advirtió que existe una falta de conocimiento de los funcionarios de la UNP sobre la naturaleza y dinámicas del ejercicio periodístico y las nuevas formas de ejercerlo. Esto ha ocasionado que se desestimen los riesgos o no se tomen medidas apropiadas que respondan a las situaciones reportadas. En este sentido, le hizo un llamado de atención a la UNP.

Se inscribió en la categoría de acordeón profesional

## “Mi sueño es ser rey vallenato”, manifiesta Juan David Atencia

Por Juan Carlos Travecedo

Juan David Atencia inscribió su nombre en la categoría acordeón profesional de la versión 56 del Festival de la Leyenda Vallenata.

El acto de inscripción de Atencia se cumplió este 4 de abril a las 10:00 de la mañana en la sede de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, en la ciudad de Valledupar.

La expectativa alrededor del nombre de Juan David Atencia y su participación la versión 56 del Festival Vallenato, aumenta cada día.

En la inscripción de su nombre en la categoría acor-



Juan David ha demostrado gran versatilidad en el acordeón, que le ha permitido ganarse el elogio de maestros.

deón profesional, el joven artista estuvo acompañado de sus familiares, amigos y seguidores de su talento.

Este acordeonero y músico integral, que además canta, se ha preparado desde hace varios meses, para enfrentarse a su sueño de ser rey vallenato; razón por la cual, con toda la disciplina que le caracteriza, le ha puesto todo el empeño a su formación; porque el objetivo es “dar la pelea” en la próxima del festival.

Juan David ha demostrado gran versatilidad en el acordeón, que le ha permitido ganarse el elogio de grandes maestros de la música vallenata, especialmente acordeoneros.

### DESTACADO

“Este es uno de mis sueños: ser rey vallenato, y este año creo que hay una gran oportunidad. Tengo perfectamente claro que el nivel es altísimo;”, dijo el acordeonero Juan David Atencia.

“Este es uno de mis sueños: ser rey vallenato, y este año creo que hay una gran oportunidad. Tengo perfectamente claro que el nivel es altísimo; pero en eso ha consistido la preparación durante todo este tiempo”, dijo Juan David Atencia.

El Festival de la Leyenda Vallenata en su versión 56 se realiza este año en homenaje al juglar guajiro Luis Enrique Martínez ‘El Pollo Vallenato’; del 26 al 30 de abril.

## Club Rotario de Fonseca develó un gran monumento en el barrio La Floresta

El Club Rotario de Fonseca develó el Monumento Rotario, ubicado en la entrada al barrio La Floresta.

Este evento contó con la presencia de la próxima gobernadora del distrito 4271, Carmen Cecilia Vélez Castro, al igual que el pastgovernador Andrés Gómez Ocampo.

Los clubes hermanos Valledupar Cacique de Upar de Valledupar y el Club Rotario El Cerrejón

acompañaron en el acto al igual que las Damas Rosadas, el Club de Leones, el secretario de Gobierno, en representación del alcalde municipal, la gestora social y el padre Pavel Assia, quien fue el encargado de bendecir el monumento.

Cabe anotar que esta importante obra para el municipio de Fonseca contó con el apoyo de grandes patrocinadores como Carlos Solano, Beatriz Solano, Stevenson Marulanda,



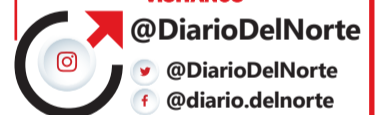
Miembros del Club Rotario de diferentes lugares se hicieron presentes en la develación del monumento.

Antonio Caycedo, Francisco Caycedo, Emiro Pérez.

También se contó con el conocimiento y experiencia profesional del arquitecto Mendelson Ruiz, el ingeniero Jacko Marulanda, el concejal Rigoberto Movil y la revisión de Andrés Gómez en lo concerniente a la imagen pública de Rotary.

Igualmente, el club Rotario hizo su aporte para que este sueño fuera realidad.

VISITANOS



@DiarioDelNorte  
@DiarioDelNorte  
@diario.delnorte

## Carlos Vives estará en 12 ciudades de 10 países con ‘El Tour de los 30’

El cantante Carlos Vives anuncia ‘El Tour de los 30’ que estará en 12 ciudades de 10 países, presentando sus nuevos sencillos: ‘Historia’ y ‘Mala suerte’, anticipos de su próximo álbum ‘Escalona: nunca se había grabado así’.

La agenda de ‘El Tour de los 30’ es la siguiente: 29 abril: Parque de la Leyenda - Festival Vallenato - Valledupar; 9 de mayo: Puebla - México; 26 de mayo: Santa

### DESTACADO

Carlos Vives y Egidio Cuadrado se presentarán en las ciudades colombianas de Montería y Neiva, y en otros países como: México, Bolivia, Argentina, Chile, Guatemala, Costa Rica y Ecuador.



Carlos Vives y Egidio Cuadrado harán ‘El Tour de los 30’ tanto en Colombia como en otros países.

Cruz - Bolivia; 28 de mayo: Lima - Perú; 1 de junio: Santiago de Chile - Chile; 3 de junio: Buenos Aires - Argentina; 4 de junio Montevideo - Uruguay.

Carlos Vives y Egidio Cuadrado se presentarán en las ciudades colombianas de Montería y Neiva, y en otros países como: Guatemala, Costa Rica y Ecuador.



Felicidades al exalcalde Giovanni Ramos

Está de cumpleaños en Urumita, el exalcalde de esa localidad Giovanni Ramos Barros. Por su efemérides, lo felicitan sus hermanos, hijos y amistades.

Cumpleaños de Ruth Mercedes Saurith



Hoy se encuentra de cumpleaños en Urumita, la distinguida dama Ruth Mercedes Saurith Ramos. La felicitan su señora madre, hermanos, hijos, nietos y demás familiares.

En el municipio de Maicao

## Sijín capturó a 14 integrantes del grupo 'Los Mateos', dedicados al tráfico de estupefacientes



Mediante diligencias de allanamiento realizadas de forma simultánea en diferentes puntos de Maicao se dio con la captura de las 14 personas.

En la ofensiva contra las redes criminales dedicadas al tráfico de estupefacientes, la seccional de Investigación Criminal e Interpol desarticuló el grupo delincuencial común organizado 'Los Mateos', en Maicao.

Mediante diligencias judiciales de registro y allanamiento realizadas de forma simultánea en diferentes puntos de ese municipio fronterizo, se dio con la captura de 14 personas, integrantes del citado grupo; nueve por órdenes judiciales y cinco en fragancia, conocidas con los nombres o alias de Gundo, 'Mónaco', 'El Negro', 'Chucho', 'El Way',

'Pepito', 'Chicharra', 'Wendy', 'Escalona', 'El Llorón', 'Gerardo', 'Jeynys', 'Manuel' y 'Omar', capturados por los delitos de concierto para delinquir, tráfico de estupefacientes, homicidio, fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones de uso privativo.

En este operativo simultáneo también se logró la incautación de 5 pistolas 9 mm, un revólver calibre 38 largo, 7 proveedores para pistola, 65 cartuchos calibre 9 mm, 500 gramos de marihuana y 10 teléfonos celulares.

Dentro de los capturados se encuentran alias Gundo, quien sería el cabecilla

de esta estructura criminal dedicada al microtráfico en Maicao, encargado de distribuir sustancias estupefacientes y coordinar su comercialización, mientras que los demás capturados serían expendedores de drogas ilícitas a domicilio o usaban viviendas para comercializarla.

Mediante labores de indagación judicial se pudo comprobar que esa estructura delincuencial obtenía unas rentas criminales mensuales superiores a los 50 millones de pesos, producto del expendio de sustancias estupefacientes.

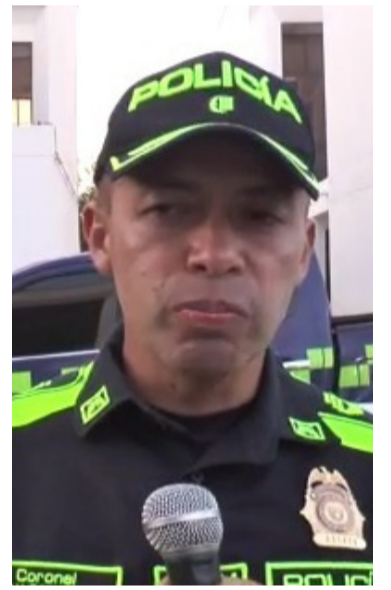
Con este operativo se afecta de manera directa



y contundente la cadena criminal del tráfico local de estupefacientes en el municipio de Maicao y a quienes venían alterando la tranquilidad de algunos entornos escolares y sitios para el sano esparcimiento como los parques y establecimientos nocturnos.

Los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de la autoridad judicial competente.

Finalmente, el Departamento de Policía Guajira invita a la comunidad a continuar informando a través de la línea única de emergencias 123, cualquier hecho que afecte la convivencia y seguridad ciudadana.



Coronel Edwin Vargas, comandante de la Policía.

## Ladrones ingresan a agroveterinaria en Maicao y hurtan más de \$100 millones

Un millonario robo se registró en la reconocida agroveterinaria 'Mis Potrillos', ubicada en la calle 16 No. 17 - 19 del municipio de Maicao.

Se informó que el hurto se produjo en horas de la madrugada del pasado domingo y trascendió que los delincuentes accedieron al interior al establecimiento con herramientas de percusión por la bloquera que queda al lado.

Se conoció extraoficialmente que los delincuentes amordazaron y ataron al vigilante de la bloquera



Delincuentes amordazaron y ataron al vigilante de la bloquera y luego forzaron la caja fuerte de 'Mis Potrillos'.

y luego forzaron la caja fuerte de 'Mis Potrillos', donde según fuentes hu-

manas, habían aproximadamente 100 millones de pesos.

## A cárcel de seguridad trasladan a Digno Palomino

Digno José Palomino, quien según las autoridades es el cabecilla de 'Los Pepes' y presunto determinante de extorsiones y homicidios en Barranquilla, fue trasladado la mañana de este martes de su vivienda, donde cumplía detención domici-

liaria, a la cárcel en Cúmbita, Boyacá.

El Juzgado Primero de Ejecución de Penas revocó la prisión domiciliar que por el delito de porte de armas de fuego tenía Digno Palomino en su casa al norte de la capital atlanticense desde finales del año pasado.

Este criminal, que está señalado de levantar escuelas de descuartizamiento en algunos barrios de Barranquilla, fue detenido en Venezuela en 2019 pero deportado a Colombia en agosto del año pasado. Luego fue



Digno Palomino fue trasladado a la cárcel de Cúmbita.

enviado a casa por cárcel, por presentar problemas de salud.



El hombre de la etnia wayuú fue sorprendido por dos hombres en moto que le dispararon y lo dejaron herido.

## Sicarios atentaron contra hombre wayuú en Maicao y lo dejaron en grave estado

Un hombre de la etnia wayuú resultó herido en un atentado sicarial cometido por dos sujetos que lo abordaron y le propinaron los disparos, dejándolo tendido en el pavimento.

El suceso se registró en la calle 31 con carrera 5, barrio San Agustín de Maicao, cerca de las torres de La Majayura, de donde fue trasladado a un centro asistencial.

Las autoridades no se pronunciaron ante este suceso que se registró aproximadamente las 12 del mediodía de este martes.

### DESTACADO

*El atentado sicarial contra el wayuú se registró en la calle 31 con carrera 5, barrio San Agustín de Maicao, cerca de las torres de La Majayura, de donde fue trasladado a un centro asistencial.*

Sobre el estado de salud de la víctima tampoco se conocieron mayores detalles pero al parecer su estado reviste gravedad.

En la ciudad de Riohacha

# Tres mujeres que atendían tienda de licor fueron agredidas por varios hombres

Fuertes agresiones físicas sufrieron tres mujeres que atendían un establecimiento dedicado a la venta de licor, por parte de sujetos que ingresaron al local de manera brutal golpeando y tumbando todo lo que había en exhibición.

El caso tuvo lugar el domingo 2 de abril en la calle Ancha con carrera 11, cuando los sujetos irrumpieron de manera violenta al negocio, lanzando objetos, botellas y otros elementos con-



En video quedó registrada la forma violenta como los sujetos agredieron a las mujeres en el establecimiento.

tudentes.

Inicialmente uno de los hombres tomó por el cabello a una de las féminas y la arrastró a un rincón del lugar, luego llegó otro y comenzó a dar patadas al tiempo que arrojó cosas contra otra de las jóvenes.

El incidente quedó registrado en videos de las cámaras de seguridad del local comercial y según la versión de las afectadas, los sujetos al parecer se llevaron algunas bebidas.

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, manifestó que este hecho de intolerancia es repudiado pero que las autoridades están en labores de investigación para poder impartir las sanciones pertinentes.



## Persiguen y capturan en Maicao a sujeto cuando huía con 53 libras de marihuana

En lucha frontal contra el microtráfico, la Policía, con el apoyo del grupo Matorros del Ejército Nacional obtuvo la captura de una persona con 26.500 gramos de marihuana en zona rural de Maicao.

Este hombre, identificado como Jader José Flores Padilla, de 38 años, trataba de huir en una camioneta al momento en que fue requerido por los policías, por lo cual, el cuadrante inició una

persecución para evitar su fuga, solicitando apoyo a las demás patrullas y a tropas del Ejército Nacional que estaban cerca.

Gracias al cierre de vías que desplegó la fuerza pública por medio del 'plan candado', lograron interceptar al sujeto por la trocha de la vía al corregimiento La Mayajura.

En ese instante procedieron a inspeccionar el vehículo y hallaron en la parte

trasera del platón una lona, en cuyo interior contenía 53 paquetes prensados rectangularmente, que por su olor y características pudieron comprobar que se trataba de marihuana, que pesaba aproximadamente 53 libras en total.

Por lo cual, le materializaron la captura a Flores Padilla por el delito de tráfico, porte y fabricación de estupefacientes, y lo dejaron a disposición de la Fiscalía.



Jader José Flores Padilla, de 38 años, trató de huir en una camioneta con el alucinógeno, pero fue capturado.

## EDICTOS

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que el señor ALBERTO BATISTA JINETE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.074.146 expedida en CARTAGENA BOLÍVAR, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Manaure ubicado en la TRANSVERSAL 14 con CARRERA 9 sector JIETKA WAYUJ, con dirección TRANSVERSAL 14 # 9-76 Lote interno # 2.

El lote comporta las siguientes medidas y linderos vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica Este:

NORTE: Con una extensión de 50,00 Ml, desde el punto número 1 de coordenadas: 851633.741 metros Este y 1793061.298 metros Norte, hasta el punto número 2 de coordenadas: 851676.371 metros Este y 1793035.181 metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JSUR. Con una extensión de 50,0 Ml desde el punto número 3 de coordenadas: 851656.056 metros Este y 1793000.698 metros Norte, hasta el punto número 4 de coordenadas: 851613.432 metros Este y 1793026.817 metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

ESTE: Con una extensión de 40,00 Ml desde el punto número 2 de coordenadas: 851676.371 metros Este y 1793035.181 metros Norte, hasta el punto número 3 de coordenadas: 851656.056 metros Este y 1793000.698 metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

OESTE: Con una extensión de 40,00 Ml desde el punto número 4 de coordenadas: 851613.432 metros Este y 1793026.817 metros Norte, hasta el punto número 1 de coordenadas: 851633.741 metros Este y 1793061.298 metros Norte, colinda con predios propiedad del HOSPITAL ARMANDO PABÓN LÓPEZ.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de DOS MIL METROS CUADRADOS (2.000,00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

Original firmado por:  
ARQ. ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA  
Directora de Planeación y Obras públicas

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que el señor ALBERTO BATISTA JINETE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.074.146 expedida en CARTAGENA BOLÍVAR, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno ubicado dentro

del perímetro urbano del municipio de Manaure ubicado en la TRANSVERSAL 14 con CARRERA 9 sector JIETKA WAYUJ, con dirección TRANSVERSAL 14 # 9-126 Lote interno # 2.

El lote comporta las siguientes medidas y linderos vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica Este:

NORTE: Con una extensión de 50,00 Ml, desde el punto número 1 de coordenadas: 851676.371 metros Este y 1793035.181 metros Norte, hasta el punto número 2 de coordenadas: 851719.084 metros Este y 1793009.112 metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

SUR: Con una extensión de 50,0 Ml desde el punto número 3 de coordenadas: 851656.056 metros Este y 1793000.698 metros Norte, hasta el punto número 4 de coordenadas: 851698.773 metros Este y 1792974.632 metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

ESTE: Con una extensión de 40,00 Ml desde el punto número 2 de coordenadas: 851719.084 metros Este y 1793009.112 metros Norte, hasta el punto número 3 de coordenadas: 851656.056 metros Este y 1793000.698 metros Norte, colinda con predios ocupados por KEILIN D. LÓPEZ GUERRERO.

OESTE: Con una extensión de 40,00 Ml desde el punto número 4 de coordenadas: 851698.773 metros Este y 1792974.632 metros Norte, hasta el punto número 1 de coordenadas: 851676.371 metros Este y 1793035.181 metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de DOS MIL METROS CUADRADOS (2.000,00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2023 a las 8:00 (ocho) a.m. en un lugar público y visible de esta alcaldía.

Original firmado por:  
ARQ. ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA  
Directora de Planeación y Obras públicas

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 071 LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de Construcción en la modalidad de obra nueva No.075del 04 de abril de 2023, a la señora: ANNYS MARYIS GRIEGO PINTO, identificada con cédula de ciudadanía número 40.934.485 expedida en Riohacha-La Guajira, para una vivienda unifamiliar de un (01) piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la Carrera 7F No. 45C-13 de este distrito.

Que aportó información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE ÁREAS	DESCRIPCIÓN	M2
TERRAZA ACCESO		6.11
SALA-COMEDOR		24.60
COCINA		11.16
ALCOBA NO. 1		13.72
ALCOBA NO. 2		12.18
ALCOBA NO. 3		9.06
BAÑO INTERNO NO. 1		3.18
BAÑO INTERNO NO. 2		4.86
AREA MUROS DIVISORIOS		13.25
AREA TOTAL PRIMER PISO		98.12

CUADRO DE AREAS DE CESION	DESCRIPCION M2
AREA DE ANDEN EXISTENTE	16.50
AREA DE JARDIN	16.10
AREA TOTAL DE CESION	32.60

CUADRO DE AREAS GENERAL	DESCRIPCION M2
AREA TOTAL DEL LOTE	200.00
AREA LIBRE	85.78
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	98.12
AREA DE CESION	16.10
AREA DE CESION EXISTENTE	16.50

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en el Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo

2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los cuatro (4) días del mes de abril de 2023.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA

A V I S A

Que el sr (a) MIRYIS LOREIS PUSHAINA BARROS, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1124.408.538 expedida en MANAURE (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CARRERA 1 Entre CALLES 8 y 9, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CARRERA 1 N° 8 - 68

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 30,00 Ml, y colinda con predios ocupados por AURORA GÓMEZ.

SUR: Con una extensión de 30,00 Ml y colinda con predios ocupados por NESTOR ROSADO.

ESTE: Con una extensión de 12,00 Ml con CARRERA 1 en medio y colinda con predios ocupados por Colegio SANTA RITA DE CASCA.

OESTE: Con una extensión de 12,00 Ml y colinda con predios ocupados por ZULIETH GAMEZ.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fijará el día 04 de Abril de 2023. Y se desfirmará el día 03 de Mayo de 2023.

ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA  
Directora de Planeación y Obras Públicas

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA

A V I S A

Que el sr (a) ISELA BARLIZA EPIEYU, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1124.400.486 expedida en MANAURE (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 12 Entre CARRERAS 6 y 7, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CALLE 12 A N° 6 - 156

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 11,20 Ml, con CALLE 12 en medio y colinda con predios ocupados por MODESTA URIANA.

SUR: Con una extensión de 11,20 Ml y colinda con predios ocupados por DOLORES RAMÍREZ.

ESTE: Con una extensión de 22,20 Ml y colinda con predios ocupados por LUIS MENDOZA.

OESTE: Con una extensión de 22,20 Ml y colinda con predios ocupados por BEATRIZ DELUQUE

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de DOS CIENTOS CUARENTA Y OCHO (248,60) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación. El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fijará el día 05 de Abril de 2023. Y se desfirmará el día 04 de Mayo de 2023.

ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA  
Directora de Planeación y Obras Públicas



El vehículo se salió de la vía

## Un muerto y cuatro heridos deja accidente de tránsito en vía que conecta hacia la Alta Guajira

Como Eduardo Vanegas Henríquez, de 35 años, perteneciente a la etnia wayú, fue identificado el hombre que murió en un accidente de tránsito la mañana de este martes cuando al parecer el vehículo en donde se transportaba se salió de la vía, provocando un aparato volcamiento.

El suceso se registró aproximadamente a las 5 de la madrugada a la altura de Casa Eléctrica, en la zona de Puerto Bolívar, en la Alta Guajira, jurisdicción del municipio de Uribia, cuando se transportaba en una camioneta de color blanco.



El suceso se registró a la altura de Casa Eléctrica, en la zona de Puerto Bolívar.



Se conoció que Vanegas Henríquez murió en el lugar de los hechos, mientras que otras cuatro personas resultaron heridas y las trasladaron hasta la Clínica Maicao, donde se encuentran con pronóstico reservado.

Hasta el lugar de los hechos llegaron familiares de Vanegas Henríquez, quienes se llevaron el cadáver para darle sepultura según sus usos y costumbres.



## Asesinan en Codazzi a un hombre oriundo de San Juan del Cesar, al lado le dejan panfleto de las AGC

En el sector de la glorieta La Guitarra, ubicada en la vía que comunica al municipio de Codazzi con el corregimiento de Casacará, en el departamento del Cesar, un hombre fue asesinado la noche del pasado lunes.

El occiso respondía al nombre de Marcos Saúl Simanca, oriundo de San Juan del Cesar, La Guajira. El cuerpo quedó tendido sobre la carretera donde fue encontrado por habitantes de la zona, que al escuchar varios disparos salieron a

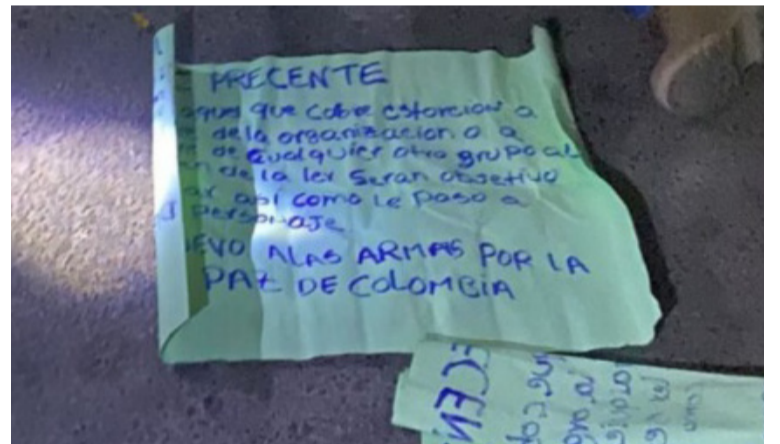
mirar lo que ocurría.

Según versiones entregadas por algunos testigos, Simanca fue abordado por hombres en motocicleta que sin mediar palabras le propinaron varios tiros y antes de emprender la huida dejaron al lado del cuerpo un cartel firmado por las supuestas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

“AGC presente. Todo aquel que cobre extorsión a nombre de la organización o a nombre de cualquier

otro grupo al margen de la ley será objetivo militar, así como le pasó a este personaje. De nuevo a las armas por la paz de Colombia”, se lee en la cartulina escrita con marcador. Versiones extraoficiales señalan que el occiso era conocido con el alias de Omar.

Entre tanto funcionarios de policía judicial realizaron la inspección técnica del cadáver e iniciaron investigaciones para determinar los móviles y autores del crimen.



El cuerpo de la víctima quedó tendido sobre la carretera donde fue encontrado por habitantes de la zona.

## Incautan 397 kilos de coca y capturan a cuatro extranjeros en Punta Gallinas

En una operación conjunta y multinacional, se logró la incautación de 397 kilogramos de clorhidrato de cocaína que eran transportados por tres venezolanos y un dominicano a bordo de una embarcación en aguas del mar Caribe, específicamente a 22 millas náuticas al norte de Punta Gallinas, zona de la Alta Guajira en el municipio de Uribia.

La operación se adelantó mediante la lucha contra el flagelo del narcotráfico por parte de la Armada de Colombia de manera conjunta con la Fuerza Aérea Colombiana y multinacional con la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial del Comando Sur de los Estados Unidos (JIATFS), con la participaron unidades de Superficie y de Aviación Naval, lograron detectar una lancha tipo Go Fast, que al parecer transportaba sustancias estupefacientes.

El Comandante de Guardacostas del Caribe, Capi-

tán de Navío Carlos Urbano, señaló que los cuatro sujetos que tripulaban la embarcación, al notar la presencia de las autoridades arrojaron una cantidad indeterminada de bultos al mar y emprendieron la huida”.

Posteriormente, los uniformados procedieron a recuperar el alijo en el mar,



La guardia costera señaló que los tripulantes al notar la presencia de la autoridades arrojaron el alijo al mar.

sacando del agua 16 bultos que contenían 397 paquetes rectangulares que arrojaron positivo para cocaína.

Los tres venezolanos y el dominicano junto a los 397 kilogramos de clorhidrato de cocaína incautados, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar el proceso de judicialización.

## Antisociales disparan al carro y oficina de rector de un colegio en Maicao

En un nuevo atentado sicarrial se registró la mañana de ayer martes 4 de abril en la calle 32 con carrera 5 del barrio San Agustín de la comuna 3 de la ciudad de Maicao, en contra del vehículo y la oficina de un reconocido docente por parte de dos sujetos a bordo de una motocicleta que dispararon en varias oportunidades sin generar pérdidas humanas.

Se trata de Juan Pablo Epieyu González, profesor y rector de la Institución Educativa Indígena N°1 del municipio de Maicao, al inició se comentaba que habían dejado una persona herida de la etnia wayuu lo que fue descartado por las autoridades que llegaron hasta el lugar de los hechos.

Luego del atentado de intimidación en contra de su vehículo y la oficina re-



Juan Pablo Epieyu González, rector amenazado.

cibió una llamada al parecer de los delincuentes para exigirle una suma de dinero para no continuar con el atentado contra su vida.

Las autoridades investigan de dónde proviene este atentado y dichas amenazas contra la vida del rector.